



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

19.10.2001 / ES

Estándar-FCI N° 278

PASTOR DE KARST

(Kraski Ovčar)



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto).

ORIGEN: Eslovenia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 26.06.2000.

UTILIZACIÓN: El Pastor del macizo de Karst es un perro de pastor por excelencia y un buen guardián. En la actualidad, se le utiliza cada vez más como perro guardián y de defensa. Si bien es cierto que en los últimos tiempos es sobre todo un perro de familia, no deja de ser, en esencia, un perro de pastor perfecto.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 2 Perros tipo Pinscher y Schnauzer. Molosoides y perros boyeros suizos.
Sección 2 Molosoides, tipo montaña.
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Pastor de Karst es una raza que existe desde hace varios siglos y que pertenece al grupo de los molosoides. Probablemente, este perro siguió la tribu de los Ilirianos en su migración a través de Estiria y de las islas dálmatas y se estableció en la región eslovena del macizo de Karst. La primera vez que se hace alusión a la raza por escrito es en 1689, en el libro del Barón Janez Vajkart Valvasor titulado « La gloria del ducado de Carniole ». La raza y su estándar fueron reconocidos oficialmente el 2 de junio de 1939 con el nombre de « Pastor de Iliria » durante la asamblea general de la F.C.I. en Estocolmo. Durante la asamblea general de la F.C.I. en Bled-Eslovenia en 1948, el estándar fue completado y la raza reconocida nuevamente. Sin embargo, hasta el 16 de marzo de 1968, el Pastor de Iliria del macizo de Karst, llevaba el mismo nombre que el Pastor del macizo de Sarplanina. Frente a dos perros de pastor con el mismo nombre, la Sociedad Central Yugoslava decidió nombrar al de la región de Karst « Pastor del

macizo de Karst » y al otro « Sarplaninac ». Desde entonces, estas dos razas son totalmente independientes.

APARIENCIA GENERAL: Este es un perro de tamaño mediano, armonioso, robusto, dotado de una musculatura bien desarrollada y de una constitución fuerte. La cola y las orejas son caídas. El pelo, de color gris acero, es largo y abundante.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- Longitud del tronco: altura a la cruz = 9 : 8 por lo menos. Un poco más largo en las hembras.
- Cráneo un poco más largo (13 a 14 cm) que el hocico (11 a 12 cm).
- Amplitud del cráneo (13 a 14 cm) igual a su longitud.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: De buen carácter, es animoso y valiente sin ser demasiado agresivo. Es dedicado a su amo y de temperamento moderadamente enérgico. Buen guardián incorruptible, desconfía de los extraños. Es un perro de compañía agradable y obediente, aunque siempre conserva una fuerte individualidad.

CABEZA: De aspecto agradable, aunque proporcionalmente grande con relación al cuerpo; no debe ser ni fina, ni tosca. Los perfiles superiores del cráneo y del caño nasal son ligeramente convergentes. Vista desde arriba, es ancha en la región de las orejas y disminuye hacia la región de la nariz. Vista de perfil, es alta y redondeada. La longitud de la cabeza, desde la protuberancia occipital hasta la extremidad de la nariz, es de 24 a 26 cm. El cráneo es un poco más largo que el hocico.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Bastante desarrollado, musculoso, delgado. Ya que su perfil es ligeramente convexo, visto de todos los lados es redondeado. La amplitud del cráneo en la región de las orejas es igual a su longitud. Las arcadas cigomáticas no son acentuadas, el surco frontal es

moderado, la cresta mediana es levemente convexa, sin llegar a acentuar el occipucio.

Depresión naso-frontal (Stop): Es un poco marcada, sin transición brusca.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: De color negro. Ancha, bien desarrollada, sobrepasa un poco la línea frontal.

Hocico: De longitud mediana. Ancho y alto en su base, disminuye progresivamente hacia el área de la nariz. La caña nasal es recta y ancha.

Labios: Son gruesos, estirados, bien apretados, sin formar bolsas. Son de color negro.

Mandíbulas / Dientes: La dentición está completa. Los dientes son fuertes, sobre todo los incisivos. La mordida es en forma de tijera.

Mejillas: Lateralmente, son algo abultadas; son rollizas, pero no demasiado desarrolladas, moldeando una cara bastante plana.

Ojos: Se presentan un poco separados, ni saltones, ni hundidos en las órbitas. Tienen forma almendrada. Su color va del castaño claro al castaño oscuro. Son de expresión franca, tranquila y firme, casi melancólica, a causa del color negro de los párpados.

Orejas: De implantación moderadamente alta, su longitud es mediana y su extremidad se extiende hasta el ángulo exterior del ojo. Caen a todo lo largo de las mejillas en forma de «V» y los bordes anteriores están doblados hacia afuera.

CUELLO: Ancho, grueso, bien musculado, de corte transversal ovalado. El perfil superior es rectilíneo o ligeramente arqueado; el perfil inferior es rectilíneo. De longitud mediana (unos 25 cm), se encuentra profundamente incrustado entre los hombros y unido a la cabeza por una musculatura fuerte. La piel es gruesa, bien adherida al cuerpo, sin presencia de papada. El pelaje es abundante con pelos largos que forman un collar y una crin bien tupidos, lo cual hace que el cuello parezca más fornido y más corto de lo que en realidad es. El porte es altivo y ligeramente levantado.

CUERPO

Apariencia general: Es bien desarrollado, de longitud mediana. La cavidad torácica es larga.

Línea superior: Es recta, horizontal o ligeramente oblicua.

Cruz: Larga, no muy alta, de amplitud adecuada y bien aplicada al cuerpo.

Espalda: Recta, musculosa y amplia. De longitud mediana.

Lomo: La región lumbar es un poco corta, muy musculosa y amplia.

Grupa: De longitud mediana, amplia y bien musculosa. En el nacimiento de la cola es ligeramente inclinada.

Pecho: Es bien desarrollado, voluminoso en longitud y amplitud; las costillas son amplias, planas y moderadamente arqueadas. La parte anterior del pecho es bien desarrollada y la punta del esternón es bastante redondeada. Con una longitud de 25 a 28 cm, su circunferencia es de 70 a 78 cm.

Línea inferior y vientre: El vientre es ligeramente levantado y recogido, rígido. Los flancos son cortos, moderadamente acortados.

COLA: Se presenta sólidamente unida al cuerpo; es ancha en su base. En su posición normal, tiene forma de sable y la extremidad traza a menudo un ligero gancho. De longitud mediana, debe llegar por lo menos hasta el corvejón. Tiene un pelaje abundante, con pelos largos, pero sin formar penacho. Cuando el perro está alerta o en movimiento, la cola se levanta hasta la región de la espalda o ligeramente por encima de ésta. Cuando el perro está en reposo, la cola se presenta hacia abajo.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Son rectos cuando se observan de frente o de perfil. En todas sus partes se unen muy armoniosamente unos con otros.

Hombros: El omóplato es de longitud mediana, ancho, oblicuo, bien musculoso y firmemente unido al cuerpo. El ángulo escapulo-humeral está próximo al ángulo recto.

Brazos: Relativamente largos, más oblicuos que el omóplato, dotados de una fuerte musculatura. Están bien aplicados al cuerpo.

Codos: El ángulo húmero-radial no es muy abierto. Bien aplicados al cuerpo, los codos deben encontrarse por lo menos al nivel del esternón.

Antebrazos: De longitud adecuada, rectos. Los huesos y los músculos son fuertes.

Carpos: Fuertes, bien aplicados al antebrazo así como al metacarpo.

Metacarpos: Anchos, de longitud mediana, ligeramente oblicuos.

Pies anteriores: De dimensiones bien proporcionadas al tronco, su forma va de ovalada a redonda. Los dedos están bien juntos y arqueados, las uñas son de pigmentación oscura. El cojinete central y los tubérculos digitales son fuertes, de color negro o de pigmentación oscura.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Desde atrás, están bien proporcionados y armonizan con las otras partes del cuerpo. Vistas de perfil, las angulaciones son suficientemente cerradas.

Muslos: En ángulo coxo-femoral es cerrado; los muslos son largos, anchos, bien musculosos y bien macizos.

Rodilla: Angulo fémoro-tibial ligeramente abierto, rodillas bien proporcionadas. La rótula es sólida.

Piernas: Son moderadamente largas, inclinadas, robustas.

Corvejones: Sólidos y moderadamente abiertos.

Metatarsos: Macizos, cortos y rectos. En el caso de que aparezcan espolones, éstos deben ser eliminados.

Pies posteriores: Con las mismas características que los pies delanteros.

MOVIMIENTO: Armonioso, elástico, de pasos bien coordinados. El movimiento predilecto y el más elegante es el trote. El galope de grandes zancadas es menos elegante

PIEL: Es gruesa, compacta, elástica, se adhiere bien al cuerpo y no tiene arrugas; pigmentación oscura; borde de los labios y de los párpados pigmentados de negro.

MANTO

Pelo: Bien tupido, largo, liso; la capa interna de pelos es abundante. La cabeza, el borde anterior de las orejas y la parte anterior de las extremidades están cubiertos por un pelo corto. El borde posterior de las orejas presenta un pelo más largo y más suave. La parte superior del cuello está cubierta por un pelo largo, estirado y bien abundante que forma una crin. En la parte inferior, el pelo es más largo y más suave, formando un collar que se ensancha en el ligamento del cuello. El tronco y el vientre presentan un pelo más largo que se vuelve menos duro en el vientre. La cola, es por lo regular tupida, pero no forma penacho. Sobre la cara posterior de las extremidades anteriores, el pelo largo y suave forma flequillos. Sobre la cara posterior de las extremidades posteriores, el pelo es aún largo y tupido y forma pantalón. La longitud de la capa externa de pelos es de unos 10 cm.

Color: Gris acero. Sobre todo en la cruz, se prefiere un tono oscuro. Hacia la región del vientre y de los pies, el color pasa sin transición visible a un gris claro o a un color arena, con motas gris oscuro sobre la parte anterior de las extremidades. La máscara oscura de la cabeza está rodeada de pelo color gris-castaño claro.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz:

En los machos, es de 57 a 63 (tamaño ideal, 60 cm),

En las hembras, es de 54 a 60 cm (tamaño ideal, 57 cm).

Se acepta una tolerancia de 2 cm demás, pero esto tendrá un efecto negativo en la apreciación general del perro.

Peso: En los machos de 30 a 42 kg,

En las hembras de 25 a 37 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS LEVES

- Pequeñas faltas en la constitución general.
- Cabeza algo pequeña, estrecha, larga o no lo suficientemente alta.
- Depresión naso-frontal indefinida.
- Arcadas cigomáticas pronunciadas.
- Mejillas demasiado o muy poco rollizas.
- Mandíbulas poco desarrolladas.
- Labios flojos.
- Orejas de implantación muy alta o muy baja; no lo suficientemente pegadas a las mejillas.
- Ojos demasiado abiertos, demasiado claros, poco separados.
- Presencia de papada.
- Espalda ligeramente hundida, grupa ligeramente sobresaliente o caída.
- Pecho estrecho, de poca inclinación o en forma de tonel. Parte anterior del pecho estrecha.
- Cola demasiado corta.
- Extremidades ligeramente defectuosas, dedos separados, pie de liebre.
- Piel arrugada o de una pigmentación clara. Ausencia de arrugas en la frente.
- Pigmentación insuficiente del borde de los labios, de los párpados y de la nariz.
- Pelo que no es lo suficientemente largo.
- Pequeña marca blanca en la parte anterior del pecho, ausencia de máscara.

FALTAS GRAVES:

- Faltas graves en la constitución general.
- Silueta del cuerpo cuadrada.
- Cabeza estrecha, demasiado liviana o demasiado tosca.
- Depresión naso-frontal muy marcada.
- Hocico muy puntiagudo o muy largo.
- Dientes: mordida en forma de tenaza, alineación irregular de los incisivos, caninos inferiores que se presentan delante de los superiores.
- Ojo claro.
- Orejas erguidas.
- Espalda hundida, grupa visiblemente muy levantada.
- Cola en forma de tirabuzón o enroscada.
- Las extremidades posteriores se separan visiblemente cuando el perro camina.
- Movimiento torpe, sobre todo en las extremidades posteriores.
- Pelo suave y onduado.
- Pigmentación clara de las mucosas, de la nariz, y de los párpados. Mancha blanca en la parte anterior del pecho mayor de 2 cm de ancho y 10 cm de longitud.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Desproporción exagerada entre las diferentes partes del cuerpo.
- Tamaño por debajo del mínimo autorizado por el estándar.
- Cabeza demasiado grande en relación con el cuerpo.
- Dientes incompletos. Prognatismo o enognatismo.
- Posición de pie visiblemente estrecha o ancha (en forma de tonel).
- Cola muy corta o en muñón.

- Despigmentación de las mucosas, de la nariz o de los párpados.
- Cualquier otro color que no sea el gris, que debe ser por lo menos claro. Ejemplares bicolor o varios colores. Delimitación bien marcada entre los tonos de gris. Marcas blancas sobre el pecho o sobre el cuello mayor de 2 cm de ancho o de 10 cm de largo.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

